

CAUSAS MATRIMONIALES CANÓNICAS (II EDICIÓN)

Datos básicos del Curso	Curso Académico	2018 - 2019
	Nombre del Curso	Causas Matrimoniales Canónicas (II Edición)
	Tipo de Curso	Experto
	Número de créditos	15,00 ECTS
Dirección	Unidad organizadora	Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado)
	Director de los estudios	D ^a María del Mar Leal Adorna
Requisitos	Requisitos específicos de admisión a los estudios	Según Normativa, debiendo estar vinculado/a los ámbitos del Derecho, Psicología, Psiquiatría y Medicina.
	Criterios de selección de alumnos	
Preinscripción	Fecha de inicio	01/11/2018
	Fecha de fin	20/12/2018
Datos de Matriculación	Fecha de inicio	01/12/2018
	Fecha de fin	20/12/2018
	Precio (euros)	530,00 (tasas incluidas)
	Pago fraccionado	No
Impartición	Fecha de inicio	15/01/2019
	Fecha de fin	07/06/2019
	Modalidad	Presencial
	Idioma impartición	Español
	Lugar de impartición	Facultad de Derecho
Información	Teléfono	954557323
	Web	
	Facebook	
	Twitter	
	Email	secretccjuri@us.es

CAUSAS MATRIMONIALES CANÓNICAS (II EDICIÓN)

Objetivos del Curso

Capacitar a los profesionales del Derecho para el ejercicio ante los Tribunales Eclesiásticos y a los psicólogos y psiquiatras que deseen intervenir como peritos en los mismos, proporcionándoles la formación necesaria en las causas matrimoniales canónicas.

Procedimientos de Evaluación

Asistencia, Pruebas, Trabajos

Comisión Académica

- D. José Antonio García-Calderón García. Institución no universitaria - Colegio de abogados
D^a. María del Mar Leal Adorna. Universidad de Sevilla - Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado)
D. Rafael Valencia Candalija. Universidad de Sevilla - Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado)

Profesorado

- D. Jesús Bogarín Díaz. Universidad de Huelva- Theodor Mommsen
D. Jerónimo Borrero Arias. - Profesor Ciencias Jurídicas Básicas jubilado
D. José Cruz Díaz. Universidad de Sevilla - Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado)
D. José Antonio García-Calderón García. - Colegio de abogados
D^a. María del Mar Leal Adorna. Universidad de Sevilla - Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado)
D. Antonio José Mellet Márquez. - Tribunal Interdiocesano de Sevilla
D. Rafael Valencia Candalija. Universidad de Sevilla - Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado)

Módulos/Asignaturas del Curso

Módulo/Asignatura 1. Derecho Matrimonial Canónico

Número de créditos: 10,00 ECTS

Modalidad de impartición: Presencial

Contenido: En este módulo se analiza la naturaleza del matrimonio canónico, sus componentes esenciales y sus rasgos definitorios, prestándose especial atención a los vicios del consentimiento y a las causas de incapacidad psíquica. Del mismo modo, se analizará la jurisprudencia relativa a esta materia de los Tribunales Eclesiásticos de distintos niveles.

Asignaturas del módulo:

Fechas de inicio-fin: 15/01/2019 - 22/03/2019

Horario: Viernes
En horario de tarde

Módulo/Asignatura 2. Derecho Procesal Canónico y Estudio Jurisprudencial

Número de créditos: 5,00 ECTS

Modalidad de impartición: Presencial

Contenido: Comprensión de la terminología procesal y la organización de los Tribunales. El proceso declarativo de nulidad matrimonial. Otros procedimientos matrimoniales

Asignaturas del módulo:

Fechas de inicio-fin: 29/03/2019 - 07/06/2019

Horario: Viernes
En horario de tarde